

El Regional

SUSCRIPCIÓN

10 CÉNTS. A LA SEMANA

En los pueblos en que no tenemos correspondientes, 150

DIARIO INDEPENDIENTE DE CULTURA POPULAR E INFORMACION

Redacción y talleres: S. Pascual, 9

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. Juan Sansano

No se devuelven los originales

Edición de ORIHUELA

Plazo en filas de los reclutas de cuota

Vista la instancia promovida por un recluta de cuota en solicitud de que los cinco meses que, divididos en dos periodos de tiempo, debe permanecer en filas como acogido a los beneficios del artículo 268 de la vigente ley de reclutamiento, pueda servirlos sin interrupción por convenir así a sus intereses; considerando que si bien los artículos 267 y 268 de la citada ley previenen que el tiempo que deben permanecer en filas los individuos a que los mismos se contraen, estará dividido en los periodos que señalan, cuya oportunidad indican los artículos 272 y 273, es necesario tener en cuenta que la tendencia predominante en la nueva legislación es la de dar todas las facilidades posibles a los interesados para que, sin perjuicios del Estado, cumplan las obligaciones que la misma les impone, máxime cuando en los interesados concurren circunstancias especiales, que dentro de la más estricta equidad, así lo aconsejan; considerando que desde el momento en que algún recluta manifiesta que prefiere servir consecutivamente el aludido periodo de tiempo, es indudable que ha de obedecer tal deseo a circunstancias atendibles, y que al acceder a él no se comete infracción legal alguna, ya que el tiempo de servicio que debe permanecer en filas no sufre alteración; considerando que el ministerio de la Gobernación al emitir acerca del particular el informe que previene el artículo 337, lo hace en sentido favorable a lo solicitado, el Rey (q. D. g.), accediendo a los deseos del concurrente, se ha servido disponer que éste sirva en filas sin interrupción los cinco meses que señala el expresado artículo 268 de la mencionada ley.

Un mitin de fumadores

Era un mitin popular, y allí la ciudad entera se congregó a protestar contra la Tabacalera. Uno de los oradores, poniendo en el cielo el grito, así se expresó:—«Señores, lo que pasa es inaudito. Ejerce la Compañía un monopolio irritante y sube la mercancía, y esto ya no hay quien lo aguante. Obtiene ingresos seguros, logra ganancias con creces, y ha suicido hasta los puros ¡que «subían» pocas veces! Tal conducta no se explica; por eso me maravillo al ver que, aunque perjudica a la salud y al bolsillo, este tabaco melando que nos fastidia y molesta, haya quien siga fumando sin secundar mi protesta. En este instante oportuno no extrañéis que de ira estalle. ¡Olio a los que fuman! (Uno del público:—¡Que se calle!)—«¿Quién es el osado que me interrumpe, ¡vive Dios!—Es un fabricante de pastillas para la tos, que, incomodado, comenta ese odio a las cajetillas, porque el cigarro fomenta la venta de sus pastillas. La interrupción no me agrada, le hace poco favor, pero está justificada... prosigo... El fumador que mil veces ha observado que echan en los pastillos y fuma... ¡Es un desgraciado que no «repara en pelillos!» Esto a formar nos obliga a una gran liga, señores, aunque «no pega» la liga tratando de fumadores. Y como no he concluido perdonad esta insistencia—y ahora estoy algo rendido, suplico a la presidencia me dispense la atención—por que si sigo desbarro

de suspender la sesión para fumar un cigarro.» Los concurrentes rieron la distracción manifiesta, y tan gran efecto hicieron los discursos de protesta, que, acabada la sesión, con asombro pudo verse... ¡que cogieron un montón de colillas, al barrer!...

JOSE RODAO.

Nuestros

regalos

EL REGIONAL quiere demostrar a sus lectores su profundo agradecimiento, por el favor creciente que le dispensan. Y tal favor, inesperado por la humildad con que nos la hacemos a la lucha, nos mueve a hacer un regalo en favor de nuestros suscriptores:

Este consistirá en una gran

Máquina de coser

Sistema Singer, que estará expuesta en uno de los comercios de la calle Mayor. El sorteo se verificará de la siguiente forma:

Desde el día 1 de junio comenzaremos a publicar un cupón numerado, del 1 al 10. Terminando esta serie comenzaremos otras, y así lo iremos haciendo hasta el 15 de Diciembre.

Los suscriptores que vayan corrientes en el pago, podrán canjear, cuando quieran, cada serie de diez cupones, por un número, resultando agraciado con la máquina de coser sistema

Singer

el suscriptor que posea el número idéntico al del premio mayor de la lotería de Navidad.

La máquina, se dará al agraciado con todos sus accesorios, y con un pie de hierro.

Se expondrá también, para que la vean nuestros amigos, en Torrevieja.

Los suscriptores podrán canjear los vales en los siguientes sitios:

- En Torrevieja: Café «Revenga».
- En Murcia: D. Mariano Carrió, San Lorenzo, 5.
- En Callosa: D. Luis Botella.
- En Dolores: D. Francisco Alonso Romero.
- En Bigastro: D. Hermenegildo R driguez.
- En Villena: D. Federico Galón, Avenida de Chapí, 14.
- En Monóvar: D. Vicen'e Peñataro, Salamanca, 2.
- En Novelda: D. Luis Sala Abad, calle de Castelar.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Caravaca

Saldo anterior Pts. 15.012.137.62
imposiciones durante la semana 405.928.68

Suma Pts. 15.418.066.30
Reintegros. 404.767.23

Saldo Plas. 15.013.299.07
Cartagena 10 de Mayo de 1913.

Reformas sociales

La «Gaceta» publica un Real orden de Gobernación en que se dispone que las Asociaciones profesionales, patronales, obreras o mixtas que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales para ejercer el derecho establecido en el artículo segundo del Real decreto de 13 de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente o por escrito, del mencionado Instituto, en el plazo de un mes, acompañando certificación en forma que acredite su existencia legal, con afreglo a lo preceptuado en el artículo octavo de la vigente Ley de Asociación, y además un ejemplar de los Estatutos, Reglamentos, Memorias, balances y otros documentos que se conceptúen necesarios para formar juicio de funcionamiento y régimen de la Sociedad.

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE. DE CULTURA POPULAR

REGALA A SUS LECTORES

POR MEDIO DE CUPONES Y EN COMBINACION

CON UN SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL



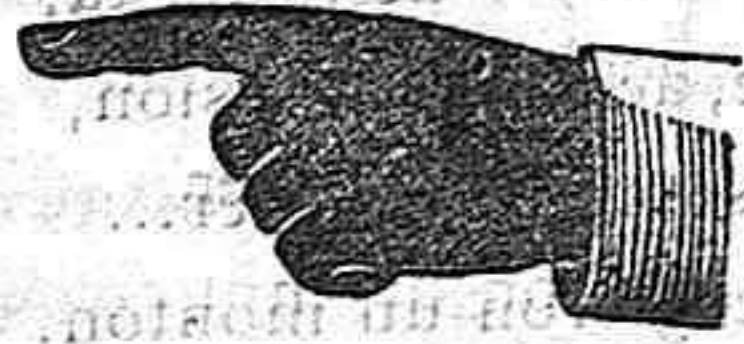
Una gran maquina Singer

adquirida para tal objeto, con todos sus accesorios, y con magnifico pie de hierro. Será expuesta al público.

Busque V. un número de EL REGIONAL y entérese de las condiciones. Pero a V. le conviene **POR DIEZ CÉNTIMOS SEMANALES**, suscribirse a nuestro periódico, leerlo todos los días, y guardar los vales que publicaremos. Por cada diez vales que presente V. a nuestros repartidores, recibirá V. UN NÚMERO, y si posee V. el del premio mayor de la lotería de Navidad, la

Magnífica maquina

PARA COSER



Será para usted

INMEDIATAMENTE PROCEDEREMOS A HACER OTRO REGALO, CUYO VALOR ALCANCE A

300 Pesetas

NO PAGA V. NI EL PAPEL SUSCRIBIÉNDOSE POR DIEZ CÉNTIMOS A LA SEMANA A UN PERIÓDICO DIARIO

Torre Vieja

Manifestación obrera.

Parece que de algún tiempo a esta parte, son despedidos muchos obreros, con fútiles pretextos y hasta sin pretexto alguno, lo que ha dado origen al disgusto consiguiente entre el elemento obrero que previo permiso de la autoridad competente ha celebrado una manifestación anteayer domingo de la que doy cuenta al periódico.

Los obreros repartieron la adjunta hoja.

Huelga de Torre Vieja

El domingo 25 del corriente, tendrá lugar, una manifestación pública, a las 4 de la tarde, organizada por las sociedades obreras, y varias entidades de esta localidad, para protestar, de la conducta observada, por el representante de la Compañía Arrendataria de las Salinas, despidiendo injustamente, a muchos trabajadores, dejando sin pan a otras tantas familias.

No debe pasar sin protesta, respetuosa, sí, pero energética, que en pleno siglo XX, y en un país civilizado, se cometa tamaña injusticia, con honrados trabajadores que, cumplen puntualmente con su deber.

La manifestación se organizará, en la Plaza de Castelar, recorrerá determinado itinerario y se disolverá en la Plaza de la Constitución, después de entregar a las Autoridades, las conclusiones relativas al acto.

Los obreros esperamos acuda todo el pueblo, sin distinción de sexos ni edades por tratarse de acto de humanidad y justicia.

LA COMISIÓN.

Torre Vieja y Mayo 1913.

A la hora puntual de la cita, la plaza de Castelar y las adyacentes, estaban atestadas de gente, que concurría a la manifestación y se puso en marcha siguiendo por las calles de Ibo, Zoa, Paz, Orihuela y Quiroga hasta la plaza de la Constitución, donde la Comisión organizadora, penetró en el Ayuntamiento para entregar a las autoridades las conclusiones.

Con el mayor orden verificóse esta grandiosa manifestación, a pesar de ir en ella más de cuatro mil almas.

Al salir del Ayuntamiento la Comisión organizadora, disolvióse la manifestación con el mismo orden que se había discurrido por las calles.

Vimos a muy significadas personas y adheridas a la manifestación y a casi todos los representantes de la prensa local, de los periódicos

de Madrid y de los periódicos de provincias.

Deseamos no se despida más obreros. La filantropía opónese a tales despidos.

CORRESPONSAL.

EVANGELINA HERMANAS

Modistas. -- Confección de ropa blanca. -- Corsés -- Bordados.

Tienen el honor de ofrecer a V. su casa y sus servicios; calle de San Pascual, núm. 27.

Orihuela y Abril de 1913

Circular

Posteriormente, y cumpliendo un mandato de la Sagrada Congregación del Concilio, se requirió al D. Antonio Gallego Alvarado, conocido también por D. Antonio de la Concepción, para que transfiriese al Asilo, con la intervención del Diocesano, los bienes adquiridos con las limosnas de los fieles; y lo cual se negó, contestando «que el Asilo de huérfanos no se rige por estatutos religiosos de ninguna especie y pertenece exclusivamente al orden civil, sujeto a las leyes de Asociaciones españolas y vive solamente del trabajo en los talleres de imprenta y de algún donativo que se le ha hecho con pleno conocimiento de lo que era este establecimiento...» y que la casa habitación en donde se supone constituido el Asilo, en caso de existir, es de la exclusiva propiedad de don Antonio Gallego Alvarado.

La misma Sagrada Congregación del Concilio prohibió al Excmo. Prelado absolverle de las censuras e irregularidad en que se halla incurso, declarando nulo y de ningún valor por vicio de obrepción y subrepción un Rescripto que el D. Antonio había obtenido al efecto.

Y para que llegue nuevamente a conocimiento de los señores Párrocos de la Diócesis y que no sean sorprendidos en su buena fe los católicos y personas piadosas, S. E. Ilmo. el Obispo, mi Señor, ha tenido a bien disponer que se publique en este «Boletín Eclesiástico» que el presbítero D. Antonio Gallego Alvarado no pertenece a esta Diócesis, ni tiene autorización del Prelado para residir en ella; que se halla suspenso de sus licencias «ad arbitrium proprii Episcopi», que carece de la misma autorización para recoger limosnas, dirigir el Asilo y publicar el Boletín mensual, y, por último, que, lejos de obedecer los mandatos del Prelado y de la Santa Sede, continúa rebelde a ellos y como tal debe ser tenido por los verdaderos católicos.

Murcia 22 de Diciembre de 1910.

Lic. José Hernández.

Vice-Secretario.

EL REGIONAL

Constantemente vienen a nuestra redacción; cariñosos amigos, en demanda de la tarifa general de anuncios de esta publicación, y para evitarles molestias, la damos a conocer a nuestros lectores. Por inserción de «sueltos» y «reclamos».

En primera plana, la línea
 En segunda y tercera

COMUNICADOS

En primera plana, la línea
 En segunda y tercera, la línea

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, toda	30
En primera plana, media	20
En primera plana,	12
En segunda plana, toda	25
En segunda plana, media	15
En segunda plana, cuarta	10
En tercera, toda	20
En tercera, media	12
En tercera, cuarta	7

ANUNCIOS

En primera, segunda y tercera plana a precios convencionales.
 En cuarta plana, toda, un mes 30
 En cuarta plana, media 20
 En cuarta plana, cuarta 12
 En cuarta plana, octava 7
 A los señores suscriptores se les hacen grandes descuentos.

El Administrador.

Angel Castelló.

Conviene que los anunciantes tengan en cuenta la circulación de este periódico, pues solamente en Torre Vieja se reparten 300 EJEMPLARES, y así en casi todos los pueblos de la región.

Además, nuestra tarifa de precios es la más barata de los periódicos de la localidad.

Los obreros

reclamos

Anoche se celebró en nuestra redacción una importante reunión de obreros, de distintos oficios, a la que asistió la junta organizadora de la asociación obrera de esta ciudad.

Reinó unanimidad de criterio, se leyó el reglamento que, salvando pequeñas reformas, ha de regir la nueva agrupación.

Se acordó celebrar el próximo domingo, una gran manifestación de solidaridad obrera, que organizándose en la plaza de la Constitución, recorrerá las calles principales de esta localidad, dirigiéndose al Teatro Circo, con el objeto de celebrar una asamblea.

Se acordó invitar, para que dirijan la palabra al pueblo, a los señores García Guillén, Ballesteros Meseguer, Teruel, Balaguer Ruiz, Ocampos y a algunos periodistas.

Además hablaron varios obreros.

Administración de fincas rústicas y urbanas — Representaciones. — Juan Sansano, Orihuela.

Información militar

El alcalde de esta ciudad, ha recibido el telegrama que continuación copiamos para conocimiento de los interesados:

«Cartagena Coronel regimiento Sevilla

Disponga no se incorpore a este regimiento los individuos con licencia trimestral en ese pueblo José Rabasco Belmonte, Miguel Hernández Vicente, Vicente Rocamora Pina, José Hernández Saez José Noguera Gómez, Francisco Sánchez Menarguez, Enrique Ruiz Ortiz, José Anierte Angosto, Jose Gracia Acosta, Ramón Pérez Lidón, Francisco Pérez Rodríguez, Antonio Martínez Soriano, José Gómez Selma, Antonio Valdo Franco, José Barbera Hernandez, Antonio Noguera Lorente, Antonio Martínez Soto, Claudio Caballero Clemente, José Martínez Soria, Manuel Medina Beruabeu, José Cayuela Sánchez, Pedro Rquelme Garcia, Carmelo Sánchez Saez y Antonio Abadia Payá,

LUZ DE LA SANA FILOSOFIA

sino aun en el real de la existencia, se distingán, y aun se encuentren separados el uno del otro, aunque no con separación mútua, es decir, que pueda encontrarse la libertad o el poder moral; es sin el derecho aunque no viceversa, el derecho sin el poder moral; lo cual, si es así, es una diferencia, aún más marcada entre ambos elementos.

Los autores alemanes de una excelente obra de teología nos ponen un ejemplo de ella hablando del derecho de propiedad y otros ponen otros ejemplos: «El derecho de propiedad, dice, difiere de la mera licencia (poder moral) la cual puede también decirse que es un poder legítimo de percibir un provecho o utilidad, v. gr., del aire, del mar y demás cosas comunes, sin que en fuerza de el se pueda obligar a los otros y restringir su libertad.

¿Pero es cierto, no obstante, que, a lo menos ordinariamente, la licencia y el derecho andan juntos; o, lo que viene a ser lo mismo, que para todo aquello para lo cual la ley divina o humana concede autorización, a lo menos permite si ya, concede también, generalmente hablando, derecho; y por esto es cosa frecuente, aún entre los que piensan y hablan bien, tómanlo por lo otro sin hacer diferencia?

El deber de inviolabilidad, correlativo del derecho, supone que el dueño, de éste posee un título que le haga respetable; título que puede ser de rigurosa y perfecta justicia, tal como es por ejemplo, el que uno tiene para que no se le robe su hacienda. Más también puede estar fundado en otras relaciones

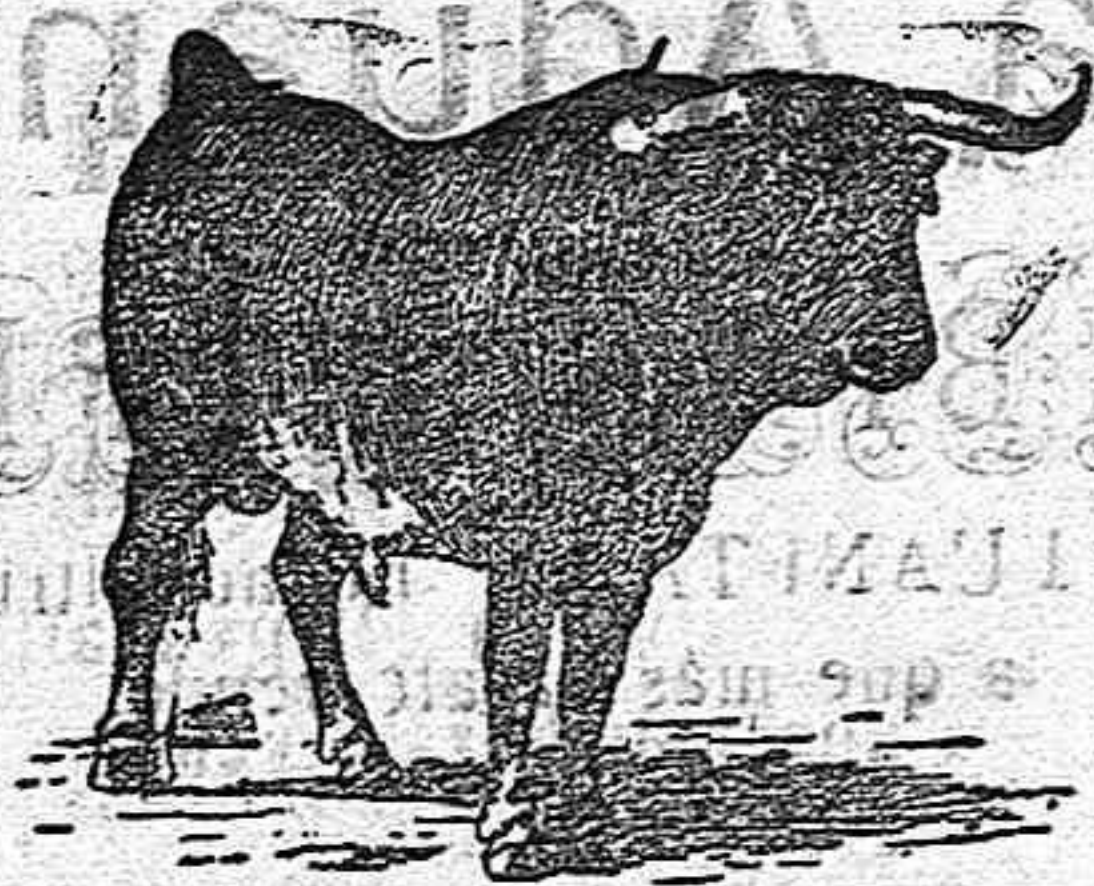
del orden moral; tal es V. gr., el derecho, que arriba hemos mencionado de poder procurarse la felicidad, el de poder practicar la virtud; el derecho que tiene el amo, el maestro, a que les obedezcan el discípulo, el criado, en ciertas cosas pertenecientes al buen orden; pero que no han sido objeto de contrato, hablar en este capítulo del derecho, no queremos limitarle a los de la primera clase, que se suelen llamar jurídicos, sino comprendemos también la segunda, abarcando aquellos casos en que como con frecuencia acontece, la conexión de esta clase de relaciones no jurídicas con el orden de la honestidad tenga suficiente claridad e intimidad para que nazca en los otros el deber de respetarlas.

Con esta amplitud entiende nuestros adversarios, los secuaces de la moral atea, el derecho que pretenden sea emansipado de Dios; así suelen entenderlo también comunmente los buenos escritores cuando en general contraponen el derecho al deber; haciendo correlativo no solamente el deber del derecho, si no también; como lo haremos nosotros, el derecho del deber; lo cual, por cierto, no sucedería si sólo se tratase de derechos jurídicos, pues, según ellos se explican, no a todos los deberes va añejo un derecho de rigurosa justicia.

Por fin, a la segunda serie dilatadísima de derechos, y no exclusivamente a la primera compete también la noción general que del derecho hemos dado; el cual después de lo dicho, se puede en pocas palabras definir diciendo que es un poder moral inviolable; poder detener, de exigir o de disponer de una cosa, de poner o de omitir una acción, o también de exigir que otros la omitan o pongan.

(Continuará)

Joaquín Benavent Carchano



PLAZA DE TOROS DE ORIHUELA

El despacho de localidades y entradas para la corrida del 1.º de Junio está establecido en casa de don Antonio Rodríguez, plaza de Cubero.

GRAN SOMBRERERIA DE



Luis Bellón

Plaza de Cubero, núm. 2 ORIHUELA

Grandes novedades. Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

DE COCINA

GALLINA EN ACEDERAS.—Se asa la gallina, que se parte en trozos que se rehogan con tocino y una cebolla cortada en pedazos menudos. Se echa caldo, pimienta, sal, manteca fresca, clavo y un poco vino. Cocida la gallina y reducido el caldo, se sirve sin éste y mojada con salsa de acederas.

PATATAS DE DIA.—Es preciso, ante todo, que la patata sea harinosa y del mayor posible. Se cuecen con la piel, y después de mondadas se cortan en ruedas y se meten en el horno en una cazuela bien tapada. En un mortero u otra vasija cualquiera se mezcla con aceite refrito un picado muy menudo de ajos, perejil, perifollo y sal, agregándolo todo a las patatas. Se zarandeará continuamente la cazuela para que se distribuya la salsa entre las patatas y se verifique además la distribución por igual. Hay que servirlo muy caliente.

ACADEMIA DE

Matemáticas

San Agustín, 4, pral.

Preparación completa para carreras especiales.

Repaso de las asignaturas de ciencias del Bachillerato para los exámenes de Junio próximo.

Este acreditado centro de instrucción cuya antigüedad de más de veinte años es una garantía para los padres de familia, merece la recomendamos al público y muy en particular a los que se dediquen a Telégrafos, únicos que hoy por el servicio militar obligatorio, están exentos de servir en filas.

NOTAS ORIOLANAS

EN ESTA

Procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro estimado amigo D. Manuel Sacasa de Villanueva.

Nuestro saludo de bienvenida.

ESTUDIANTE

Nuestro querido amigo el joven estudiante D. Luis Ibáñez Aliaga ha obtenido tres notables en las tres últimas asignaturas de la facultad de Derecho que estudiaba en Valencia, habiéndose matriculado para hacer los ejercicios de la Licenciatura; por lo que le felicitamos.

CASINO ORCELITANO

La junta directiva del Casino Orcelitano, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Maseres.

Vice-Presidente, D. Luis García Balaguer.

Vocales, D. Gregorio Sánchez Costa y D. José Marín Garrigós.

Inspectores, D. Juan López González y D. Andrés Garriga Lárcarcel.

Bibliotecario, D. Carlos Die Zechini. Tesorero, D. Francisco Salazar Bottella.

Secretario, D. Antonio Balaguer Ruiz.

DEFUNCIÓN

Ayer mañana falleció la señora doña Antonia Peral López de Torregrosa, madre política de nuestro querido amigo D. Pascual Navarro.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada y acompañamos a la afligida familia en el justo dolor que experimenta en estos momentos.

SALUDO

Ayer saludamos en la estación, de paso para Murcia, a nuestros amigos don Rafael Morante y D. Francisco Mari.

NUEVO SACERDOTE

En el Monasterio de las Salesas, cantará su primera misa, el viernes próximo, D. Luis Verdú.

Nuestra más cordial enhorabuena.

COLEGIO DE

San Antonio

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Clases especiales de Castellano, Aritmética, Geografía de Europa, Geografía de España, Historia de España, Historia Universal y preparación para los exámenes.

Además se hacen los cuadernos de mapas para los exámenes.

DIRECTOR:

D. ANTONIO MELGAR GARCÍA Plaza de San Agustín, 13, ORIHUELA

CHARADA

Estimada «tercia-dos» al recibir esta carta me mandarás lo que sabes que me hace mucha falta.

Al mismo tiempo te ruego que te pases por La Alhambra, y a Eladio Esquer le preguntes si la «prima-quinta-cuarta» que ayer vi yo en el «total» me la dejan más barata

pues resulta muy «dos-cuatro», y también bastante mala.

Sin otra cosa recuerdos y como gustes le mandas a «una-quinta» que te quiere tu mejor amigo.

Asacas.

Solución a la anterior: O-cio-so.

Mariano Carmona

MECÁNICO

Venta y alquiler de Bicicletas



Cubiertas, Cámaras, Boccinas y Faroles — Reparaciones.

GRAN SASTRERÍA

Propoldo Ruiz

Calle de la Feria (Administración de Correos). — Conocimiento completo del movimiento de la moda en las principales capitales. — Especialidad en prendas de gran etiqueta.

PARA LAS

MUJERES

Ojo con las falsificaciones

El mejor jabon en su precio

ES EL LLAMADO PINTA CASTANA

de Gras, Cremas y Compañia, de Aspe

REPRESENTANTE:

Gerónimo Torregrosa

Agencia MARTINEZ

servicios en todos los trenes

de la Region. La que más garantía ofrece.

La que entrega sus encargos el mismo día

Oficinas en Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios combinados para Valencia, Madrid y Barcelona

En Alicante D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.—En Elche, D. Pascual Penal, S. Jaime, 4.—En Crevillente, D. Antonio Dave, San Antonio, 21.—En Alhambra, Manuel García, Plaza, 8.—En Almoradí, D. Francisco Bueno, Principe 8.—Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.—En Torrevieja D. Antonio García, Rodas, 15.—En Callosa, Manuel López, Correo.—En Sagunto, D. María o Mateo, Sta. Lucía, 12.—En Murcia, D. Pascual Martínez, 13.—En Cartagena, D. Joaquín Gallud, Duque, 35.—En Valencia Sr. Cuenca, calle de Toledo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje.—En Madrid, D. Cánovas y Valero, Atocha, 4.

En Orihuela ha cesado del servicio de esta agencia D. Mariano Huertas y ha nombrado en su lugar a D. Mariano Mateo, Sta. Lucía, 12.

Funeraria Nueva
de José Antonio Ortega y C.

En este establecimiento, que ofrecemos al público, dotado de los últimos adelantos, se encontrarán féretros, coronas, adornos, cera de todas clases y precios y todo lo necesario en una buena funeraria.

Precios para todas las fortunas.

Se admiten encargos a cualquier hora del día o de la noche.

Calles de Riego, 29 y la Paz, 113. Torrevieja.

COLEGIO DE San Antonio

Es el más antiguo y acreditado de Torrevieja

Funciona con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 20 de Julio de 1902, y el de 16 de Diciembre de 1903.

Clases especiales de matemáticas, música, piano, violín y flauta.

DIRECTOR: D. Antonio Capellan Gomez TORREVIEJA

Curación de las enfermedades de la piel, úlceras, herpes, llagas de las piernas u otro sitio sierses de la barba, salpullidos, fuegos en la cara comenzones y otras.

Depósito del medicamento que cura siempre

Progreso, 5.—TORREVIEJA.

La Granadina

Gran Zapateria de la Viuda de Fernández

Visita el establecimiento y encontraréis en él las mejores telas de invierno, y variado surtido en calzado de todas clases y precios. Se confecciona a la medida y se hacen composturas.

Asociación Nacional Agrícola
Sindicato Agrícola

Comulgó a la Ley de 28 de Enero de 1906.

DOMICILIO SOCIAL: Antonio Fernández y García, núms 7 y 9 MALAGA

Capital de fundación: Ptas. 1.000.000 elevable a Ptas. 5.000.000.

Informaciones: Ganados — Préstamos — Maquinariay aperos

Agencia: YAZQUEZ HERMANOS allosa de Segura (Alicante)

Almacén de Maderas de Antonio Marin hijo
San Pascual.—ORIHUELA

Grandes existencias en maderas de todas clases y de las mejores procedencias de España, Europa y América, a precios sumamente equitativos.

Compras y ventas al contado. Esta es la casa que más barato vende.

San Pascual. ORIHUELA

La Aduaneta
FABIAN LOPEZ

LA ALUANITA ha llegado al fin de ergser la que más barato vende.

MARTINEZ

Gran Sastre

Calle de la Feria (Administración de Correos) — Conocimiento completo del movimiento de la moda en las principales capitales españolas. — Especialidad en prendas de gran etiqueta.

CASINO ORCHILANO

La junta directiva del Casino Orchilano, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Luis Maseras

Vice-Presidente: D. Luis García

Vocales: D. Gregorio Sánchez Coira y D. José María Garrido.

Inspectores: D. Juan López González y D. Andrés Garriga Escorial.

Bibliotecario: D. Carlos Diez Lejarza

Tesorero: D. Francisco Salazar

Secretario: D. Antonio Balaguer

PLAZA DE TOROS DE ORIHUELA

El despacho de localidades y entradas para los corridos del 1.º de Junio está establecido en el don Antonio Rodríguez

GRAN SOMBRERERIA

de Luis Rodríguez

Piazza de Capoverde, ORIHUELA

Grandes novedades. Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

TEJIDOS PAÑERÍA Y NOVEDADES
Callosa de Segura

Las mejores telas de lana y algodón, a precios muy baratos.